



RO GALLEGOS, 04 JUL 2007

V I S T O:

El Expediente N° 61.746/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por el Ing. Mario LURBE, mediante la cual presenta su renuncia al cargo interino Categoría Profesor Adjunto Dedicación Parcial Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina: Economía – Especialidad: Economía Orientación: Microeconomía – (05-42-00-01-1) que posee la División Administración, a partir del 03 de Julio de 2007;

QUE asimismo solicita su reintegro al cargo Ordinario Categoría Profesor Adjunto Dedicación Simple – Área: Economía – Orientación: Formulación de Proyectos, en el cual venía usufructuando Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 60 – Inc. I) del Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, el suscripto esta facultado para aceptar las renuncias presentadas por el personal docente;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

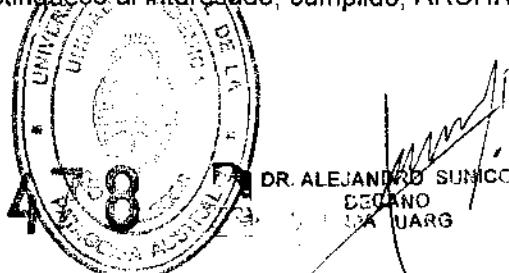
ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Ing. Mario LURBE (C.U.I.L. N° 20-11502525-3) en el cargo interino Categoría Profesor Adjunto Dedicación Parcial - Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina: Economía – Especialidad: Economía - Orientación: Microeconomía – Evaluación de Proyectos (05-42-00-01-1) que posee la División Administración, a partir del 03 de Julio de 2007.-

ARTICULO 2º.- REINTEGRAR al Ing. Mario LURBE (C.U.I.L. N° 20-11502525-3) en el cargo Ordinario Categoría Profesor Adjunto Dedicación Simple – Área: Economía – Orientación: Formulación de Proyectos, que posee en la División Administración, a partir del 03 de Julio de 2007.-

ARTICULO 3º.- Registrese, Comuníquese, Publique, Tomen Conocimiento, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, cumplido, ARCHIVESE.-

D I S P O S I C I O N

N°



04 JUL 2007

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISIÓN LSPALMO
UNPA UARG